



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 066-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 18 OCT 2021

VISTO la presentación efectuada por la Señora Sandra Gabriella GAMMINO, mediante la cual solicita su adscripción a la Secretaría de Bienestar Universitario (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que interviene Dirección General de Personal informando a fs. 3 que la Señora Sandra Gabriella Gammino, DNI n° 95.632.942, revista en Planta Permanente, Categoría 02 del Agrupamiento Administrativo de la Unidad de Auditoría Interna;

Que asimismo indica que con respecto a la autorización solicitada, el Decreto n° 639-002 establece: "...Entiéndase por adscripción a la desafectación de un agente de planta permanente de las tareas inherentes al cargo en que revista, para desempeñar transitoriamente en el país, dentro o fuera de su jurisdicción presupuestaria de revista, funciones tendientes a satisfacer las necesidades excepcionales propias de algún organismo del ámbito nacional comprendido en los alcances del artículo 8° de la Ley 24.156 del Ministerio Público o de algunos de los Poderes del mismo Estado Nacional, de las Provincias, de los Municipios o del gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires....."

Que las adscripciones no podrán superar los trescientos sesenta y cinco (365) días;

Que a fs. 2 de las actuaciones prestan conformidad a la adscripción solicitada el Señor Secretario de Bienestar Universitario y la Auditora Interna;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Adscribir a la Secretaría de Bienestar Universitario a la Señora Sandra Gabriella GAMMINO, DNI N° 95.632.942, agente No Docente de Planta Permanente, Categoría 02 del Agrupamiento ////////////////

Lic. JOSE HILDO SAAB
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

//////

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

-2-

Administrativo de la Unidad de Auditoría Interna, a partir de la fecha y por el término de un (1) año).-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo.-

RESOLUCION Nº **1554** **2021**
mgb

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - UNCT